



Rango constitucional al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” reconoce a la juventud como el presente de nuestra sociedad: Claudia Rivera



Ciudad de México, 26 de septiembre de 2024

La diputada de Morena señala que es imperante vigilar que los recursos destinados se utilicen de manera efectiva; “es fundamental para garantizar su éxito y sostenibilidad”

La inclusión del programa social “Jóvenes Construyendo el Futuro” en la Constitución Política es un paso histórico para la juventud de nuestro país, afirmó la diputada Claudia Rivera Vivanco (Morena).

“Incluirlo en nuestra Constitución marca una diferencia significativa: Estamos dejando atrás la concepción de programas sociales temporales para convertirlos en derechos sociales”, celebró la legisladora en un comunicado.

Rivera Vivanco consideró que con la aprobación de esta reforma constitucional se reconoce a las y los jóvenes no sólo como el futuro, sino como el presente activo de nuestra sociedad, ubicándolos en el centro de las decisiones políticas y económicas.

<https://www.tallapolitica.com.mx/rango-constitucional-al-programa-jovenes-construyendo-el-futuro-reconoce-a-la-juventud-como-el-presente-de-nuestra-sociedad-claudia-rivera/#more-292713>